

Las deportaciones perjudican a los emigrantes y a Estados Unidos

Tiempo de lectura: 3 min.

Eddie A. Ramírez S.

Las deportaciones y discriminaciones en contra de extranjeros son de vieja data.

Los espartanos utilizaban el término *xenelasia* a la medida de expulsar extranjeros que percibían como indeseables. En la Atenas de Pericles, los extranjeros o metecos eran considerados ciudadanos de segunda. Hoy, está comprobada la contribución de los inmigrantes al desarrollo de los países que los aceptan, pero la xenofobia va en aumento.

El presidente de Estados Unidos está utilizando un discurso agresivo y medidas severas en contra de venezolanos y de otros emigrantes que buscan eludir persecuciones políticas o satisfacer necesidades vitales, y en Europa han surgido movimientos similares. La solución no está en construir murallas y deportar, sino en tomar medidas para disminuir la pobreza y las persecuciones políticas en los países que originan esas olas.

Sin duda que la xenofobia aumenta cuando se produce una inmigración masiva que satura los servicios públicos y que es difícil de absorber en economías no boyantes, complicándose con el ingreso ilegal de muchos, entre ellos unos pocos malhechores y, en algunos casos, por marcadas diferencias culturales.

En Estados Unidos la situación es más fácil de manejar porque tiene una economía fuerte y en expansión, que requiere mano de obra calificada y no calificada. En Venezuela, se produjo una gran ola migratoria por la persecución política, deterioro de la economía, colapso de los servicios públicos y escasez de alimentos y de medicinas. Algunos lograron asilo y la mayoría se acogieron al Temporary Protected Status (TPS), estimándose que hay unos 600.000 con esta protección. Una última ola es de inmigrantes que están en situación ilegal.

Lamentablemente, el presidente Trump basó su campaña en descalificaciones a nuestros emigrantes en base a un criminal que cometió un horrible asesinato y por las acciones de delincuentes agrupados en el llamado Tren de Aragua. Al

juramentarse eliminó el TPS, por lo que sus portadores deben salir del país, unos en abril y otros de septiembre. Él es un hombre de negocios y confiamos que después del impacto mediático ante sus votantes, evalúe el costo-beneficio que implica la expulsión de los venezolanos y otros emigrantes para la economía de su país y que sus asesores le presenten cifras que evidencian que los portadores de TPS son honestos, trabajan y pagan impuestos.

La situación política, económica y social de Venezuela ha empeorado a raíz del golpe de Estado electoral que dio Maduro para desconocer el triunfo de Edmundo González. Prorrogar los TPS y eventualmente otorgar la residencia sería una medida humanitaria y beneficiosa para ambas partes. Con respecto a las deportaciones de quienes están ilegales lo procedente sería revisar caso por caso y otorgar permiso temporal de permanencia.

El presidente Trump debe considerar que, para disminuir las olas migratorias desde Venezuela, debe presionar para que Maduro reconozca el triunfo de Edmundo González. Un nuevo gobierno reactivaría la economía y haría aumentar la producción petrolera mediante inversión privada. Él ha declarado que Estados Unidos no requiere el petróleo de Venezuela. Cierto que, a corto plazo, no le es imprescindible, aunque tiene importancia para reducir costos de refinación en la Costa Este pero, a mediano plazo, le será imprescindible porque sus reservas se agotarán. Si Trump ayuda a que Maduro renuncie sería un ganar-ganar.

Por otra parte, no podemos dejar de expresar que deseamos que Estados Unidos sea un país próspero, fuerte militarmente y respetado por los ciudadanos del mundo. Por ello, su presidente debe ser prudente. Las deportaciones, la abrupta interrupción de la ayuda humanitaria de la USAID, declaraciones de que quiere anexar Canadá, tomar el canal de Panamá, comprar Groenlandia y desalojar a más de dos millones de palestinos de la Franja de Gaza ocasionan rechazo, aunque las cuatro últimas sean habladurías.

Como (había) en botica:

¿Hasta cuándo Maduro va a negar visitas, atención médica y asistencia de abogados a los presos políticos? ¿Hasta cuándo el presidente Lula permitirá que se violen los derechos humanos a quienes están en la embajada bajo su responsabilidad?

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

18-02-25

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)